

Ha Sido Firmado el Reajuste de los Sueldos y Salarios del Convenio Nac. Justicialista N.º 138/50

GRACIAS GENERAL PERON

Después de largas, laboriosas e intensas gestiones cumplidas en el seno de la Comisión Paritaria y otros organismos del Ministerio de Trabajo y Previsión, hemos conseguido el notable triunfo que significa suscribir con la representación patronal el reajuste de los sueldos y salarios del Convenio Nacional Justicialista N.º 138-50.

En consecuencia, los aumentos que rigen a partir del 1.º de marzo de 1954, son los siguientes:

Categorías y especialidades involucradas en las letras A, B, C, D, E, F, G y H del Convenio Nacional Justicialista N.º 138/50:
\$ 220 mensual de aumento.

Categorías I, J y K:
\$ 160 mensual de aumento.

Categorías L, M y N:
\$ 130 mensual de aumento.

Aprendices de todas las ramas, Direcciones, Adrema y Varios:
\$ 0,50 la hora.

En cuanto a los otros beneficios que estipula el Convenio Nacional Justicialista N.º 138-50, se estableció que los mismos continuaran vigentes por el término de dos años más.

El triunfo logrado evidenciará a todos los compañeros que por el camino de la disciplina, de la unidad y del orden gremial, las justas aspiraciones de la clase obrera, encuentran siempre en la Argentina Justicialista, el clima favorable que emerge de la Doctrina Nacional Peronista.

Cabe destacar el ejemplar comportamiento de los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión y la eficaz colaboración que en todo momento nos prestaron los compañeros asesores de la Confederación General del Trabajo, nuestra poderosa Central Obrera.

Finalmente, nos resta expresar que la Nueva

Argentina creada por nuestro genial Conductor, el General Juan Perón, se evidencia en actos como éste, en que las controversias entre patronos y obreros encuentran el encauzamiento y la solución normal, cuando son plan-

teadas en forma responsable por los organismos competentes.

El convenio firmado es un triunfo para el gremio gráfico, pero, sustancialmente, es el triunfo del espíritu de la Nueva Argentina Libre, Justa y Soberana.

Por eso decimos en estos momentos de alegría: ¡Muchas gracias, General Perón!



AÑO XLIII — BUENOS AIRES, ABRIL - MAYO DE 1954 — N.º 411

Las Conquistas Obtenidas Serán Permanentes y Se Consolidan si en Cada Trabajador Vive Permanentemente el Espíritu de Lucha, Dijo el Gral. PERON el Día 1.º de Mayo

Ante la inmensa multitud de trabajadores que lo aclamaba, nuestro Líder, general Juan Perón, pronunció un breve discurso en Plaza de Mayo al conmemorarse un nuevo aniversario del "Día del Trabajador", cuyos conceptos están ya incorporados a las páginas más brillantes de la historia del Movimiento Obrero, por la autoridad de Maestro y Conductor de quien las pronunció, que mirando hacia el futuro y pensando en el destino y la felicidad del pueblo y en la grandeza de la Patria, dijo al pueblo:

Compañeras y compañeros: Deseo que mis primeras palabras sean para agradecer, en nombre y en recuerdo de Eva Perón, las amables palabras del secretario de la Confederación General del Trabajo. No pasará en mi vida, probablemente, ningún 1.º de Mayo sin que yo dirija mi recuerdo a esa inolvidable mujer, porque ella fué la amiga sincera y la defensora de los trabajadores en todas las horas de su vida, desde sus luchas en la Secretaría de Trabajo hasta el postrer momento de su vida cuando ella, que tenía fe en mí y conocía mi vocación, murió diciéndome que no abandonase jamás a los trabajadores.

TODOS LOS 1.º DE MAYO SERAN RECORDADOS LOS MARTIRES DE LOS ATENTADOS DEL AÑO PASADO

En este 1.º de Mayo de 1954 deseo también tener un recuerdo que debe ser imborrable para los trabajadores argentinos. Los trabajadores del mundo entero recuerdan hoy en todos los



El Espíritu Inmortal de Eva Perón y de Todos los Mártires del Movimiento Obrero Estuvo Presente en la Magna Concentración del Pueblo, en el Recuerdo Emocionado de Nuestro Gran Conductor

lugares de la tierra el crimen de Chicago. Nosotros, los trabajadores argentinos, debemos recordar el crimen cometido hace un año, en esta propia plaza, por las bombas radicales. Para esos compañeros pido un minuto de silencio, durante el cual los iré nombrando a cada uno de ellos, para que todos los 1.º de Mayo recor-

demos a nuestros mártires inocentes, sacrificados por la ignominiosa traición de los políticos:
Mario Pérez
Salvador Manes
León David Roumieux
Oswaldo Mouche
Santa Festiggiatta
José Couto
Compañeros: La justicia que todos los hombres de

un pueblo llevan en su corazón ha de hablar, con la ecuanimidad de sus recuerdos solidarios, de estas acciones inconsultas, producto de la desesperación de los hombres impotentes, para aconsejarles que cambien de métodos, porque el asesinato no ha sido jamás remedio para ninguna situación cívica.

Nuevamente Nuestro Gran Líder, el Gral. Perón, Señaló el Camino y la Conducta a Seguir por el Movimiento Obrero, al Decir:

(Viene de la pág. 1)

“La Vida y la Influencia de la Clase Trabajadora Argentina en la Vida de la Nación, Deben ser el Centro de Gravedad en la Dilucidación de Todos los Problemas Populares”

“Deseo desde este lugar y en este 1º de Mayo, agradecer a todos los trabajadores de la Patria la confianza que han puesto en el gobierno el 25 de abril próximo pasado.

Nosotros, que no somos políticos sino dirigentes de un pueblo en marcha, que no hemos hecho una profesión de esa dirección que ejercemos, que somos los ciudadanos que por voluntad de los demás ciudadanos ejercemos el gobierno de la República, sabemos bien que ese pueblo humilde, que es el que elabora la grandeza de la Patria en todas sus latitudes, tiene la inteligencia y la comprensión superior que tienen todos los pueblos, y sabemos que cuando ellos ponen su confianza en nosotros, es el índice que advierte a nuestra propia conciencia para tener confianza en nosotros mismos.

ES NECESARIO QUE LOS TRABAJADORES SEAN LOS DIVULGADORES DE LA DOCTRINA PERONISTA

Por eso, compañeros, he hablado hoy a la mañana de organización y de doctrina. El cuerpo institucional de la República y el cuerpo cívico del pueblo necesita tener, como todas las cosas de la vida, un cuerpo y un alma. El cuerpo lo constituyen las organizaciones de la Nación, que son las organizaciones del gobierno, las organizaciones del Estado y las organizaciones del pueblo. Por esa razón, es necesario que todos los trabajadores argentinos sean, permanentemente, difusores de nuestra doctrina. Que sean ellos los millones de verdaderos predicadores que la Patria necesita para elaborar su triunfo final.

En este 1º de Mayo, en que deseamos con todas las fuerzas de nuestro espíritu afirmar la doctrina justicialista, yo pido a todos los trabajadores argentinos, en nombre de la felicidad de nuestro pueblo, que se conviertan en predicadores de la doctrina justicialista y que nunca olviden que al predicar esa doctrina llevamos en alto nuestras tres inmarcesibles banderas: la

“Yo tengo una fe inquebrantable en el destino venturoso de la Patria. Yo sé que millones de argentinos piensan hoy en esa Patria, que es la comunidad argentina organizada. Pienso que no habrá, dentro de poco, argentinos que puedan desertar de la causa común de nuestra tierra, y como en las primeras horas, en las horas iniciales de nuestra vigilia, allá en el año 1944, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, pongo mi fe inquebrantable en los trabajadores de la Patria.

Hace diez años afirmaba allí que había alcanzado a comprender que solamente los humildes salvarían a los humildes. Diez años de experiencias me han persuadido en forma absoluta de que el pueblo argentino tiene un solo camino para su liberación: el camino señalado por el propio pueblo argentino.

justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Patria. No olviden jamás que todas las prédicas doctrinarias, por grandes que sean, si no están consolidando la justicia social de nuestro pueblo, si no están afirmando la independencia económica de nuestra Patria y si no están defendiendo la soberanía de la Nación, caerán en el va-

Hablando con la claridad con que siempre lo hizo y demostrando su visión de estadista sensible a la realidad de “la hora de los pueblos”, los trabajadores argentinos escucharon de labios de su Maestro y Guía, estas sabias palabras que

No hay, en la vida de los hombres o en la vida de los pueblos, conquistas que puedan subsistir y consolidarse si no se las defiende. En nuestra tierra los trabajadores argentinos han obtenido un sinnúmero de conquistas materiales, espirituales y de dignificación de su propia vida; pero deben recordar también que las mismas serán sólo permanentes y se consolidarán si en cada uno de los trabajadores vive permanentemente el espíritu luchador de todas las horas, y si están dispuestos a imponerlas y a realizarlas, cueste lo que cueste.

Pobres los trabajadores ar-

gentinos si la vida fácil los llevara a matar el sentido de la lucha, necesario para mantener y consolidar nuestras conquistas. La vida y la influencia de la clase trabajadora argentina en la vida de la Nación deben ser el centro de gravedad en la dilucidación de todos los problemas populares. Desde que la clase trabajadora representa el 85 por

cientos del pueblo argentino, el 85 por ciento de las decisiones trascendentales debe estar en manos de los trabajadores argentinos.

gentinos si la vida fácil los llevara a matar el sentido de la lucha, necesario para mantener y consolidar nuestras conquistas. La vida y la influencia de la clase trabajadora argentina en la vida de la Nación deben ser el centro de gravedad en la dilucidación de todos los problemas populares. Desde que la clase trabajadora representa el 85 por

cientos del pueblo argentino, el 85 por ciento de las decisiones trascendentales debe estar en manos de los trabajadores argentinos.

Por eso, compañeros, yo no me cansaré de repetir, para tenerlo siempre presente, que en nuestra doctrina, en la teoría de esa doctrina y en su realización, para nosotros, los justicialistas, no habrá jamás ninguna afirmación más cierta que cuando decimos que en esta tierra no ha de existir más que una clase de hombres: la clase de los hombres que trabajan.”

La Confederación General del Trabajo es Columna Vertebral de Nuestra Patria

“Es a esa clase que trabaja, es a todos los compañeros que a lo largo de la República, cubriendo las plazas de nuestros pueblos y de nuestras ciudades, elevan hoy sus plegarias silenciosas de amor y de solidaridad; es a todos esos compañeros que desde esta Plaza de Mayo, como todos los años, invocando sólo mi condición de humilde hombre que también trabaja; invocando los manes de todos los hombres que en esta tie-

rra hicieron algo justo y algo digno por la grandeza de su pueblo y por la grandeza de su Patria, yo les recuerdo, como un llamado de todos los tiempos a los compañeros trabajadores, que piensen siempre que esa organización que constituye hoy la Confederación General del Trabajo —en la cual se aglutinan todos los sindicatos y federaciones de la Patria—, es la columna vertebral de la Nación. Por eso deben cuidarla mucho e ir estrechando filas todos los días en su organización, dedicando diariamente un pensamiento para todos nuestros dirigentes humildes y honestos que hacen su grandeza.

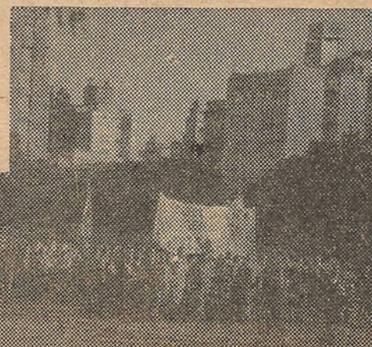
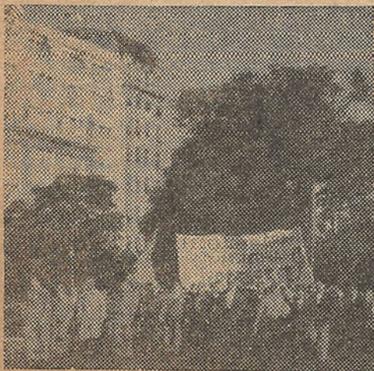
Es a esos dirigentes y a esa inmensa masa de sacrificados que forman el trabajo de la República a quienes yo dedico en este momento —como en todas las horas de mi vida— el homenaje más puro y más grande de mi propio corazón. Y a través de ese elevado pensamiento de recuerdo y de agradecimiento es que, en nombre de la Patria, estrecho a todos los que me escuchan en toda la República en un abrazo de hermano, cariñoso y profundo, sobre mi corazón.”



Con la misma fe de siempre los gráficos se hicieron presentes, en nutridas columnas, con su

Consejo Directivo a la cabeza, para escuchar la palabra del Conductor. Su desfile por las calles céntricas de la ciudad, entonando canciones partidarias y estribillos alusivos, mientras se arrojaban volantes con la adhesión de los trabajadores del gremio a la magna fecha y al Líder, provocó el aplauso de la masa de los compañeros de otras organizaciones que se dirigían a

la concentración organizada por la Confederación General del Trabajo



EVA PERÓN
MARTIR DEL
TRABAJO

El Obrero Grafico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

AÑO XLIII — BUENOS AIRES, ABRIL-MAYO DE 1954 — N° 411

TRIUNFO NUESTRA FIRME VOLUNTAD, DISCIPLINA Y UNIDAD PERONISTA

Encontrándose en máquina este número de "EL OBRERO GRAFICO" en el que insertábamos un artículo titulado "Frente a los patronos insensibles a la Justicia Social, nuestra firme voluntad peronista", fijando la posición de la Federación Gráfica Argentina ante el problema relacionado con la renovación del Convenio Nacional Justicialista N° 138/50, que petitionáramos juntamente con el aumento de los sueldos y salarios en todas las categorías y especialidades, respondiendo a las aspiraciones unánimes del gremio, nos llega de los compañeros que con ejemplar dedicación actuaron en la Comisión Paritaria, la noticia que en estos momentos embarga de una profunda alegría nuestros corazones de argentinos y peronistas: Hemos triunfado, pues ha sido firmado el convenio por el cual los patronos del sector Imprenta de Obras, también han reconocido nuestras justas demandas.

Estamos seguros que esta noticia causará una intensa alegría en todos los compañeros gráficos, pero en nuestro alborozo es necesario no perder la serenidad y, por sobre todo, analizar la forma en que hemos obtenido nuestro triunfo. Con justa razón se ha dicho innumerables veces que la Revolución Nacional de Perón, triunfó al impulso de un pueblo unido que en nutridas filas recorrió cantando las calles y caminos de la Patria. Es decir, que no costó pérdidas de vidas, dolores ni perjuicios irreparables. ¿Por qué triunfó nuestra gloriosa Revolución Nacional? Por una simple e indestructible verdad: ¡El pueblo se mantuvo férreamente unido tras su único Líder, el General Juan Perón!

En estos momentos —que serán históricos en la vida del gremio— los gráficos peronistas podemos decir otro tanto: ¡Hemos triunfado en nuestras justas demandas de mejores salarios, sin necesidad de quitar la hora extra, recurrir al trabajo a desgano o ir a la huelga! Es decir, que no tuvimos necesidad de adoptar ninguna de las medidas que evidenciara nuestra fuerza sindical.

¿Quiere ello significar que hemos triunfado sin mayores dificultades? Todo lo contrario. ¡Las dificultades han sido muchas y enormes, pero al fin fueron vencidas! ¿Cómo hemos triunfado entonces?

Nuestro triunfo ha sido conseguido con la misma fórmula que el pueblo empleó el glorioso 17 de Octubre de 1945. Manteniéndonos férreamente unidos y disciplinados. Diariamente llegaron hasta nuestra sede social numerosas delegaciones de compañeros encabezadas por las respectivas Comisiones Internas, que en esta oportunidad demostraron un elogiado espíritu combativo, ofreciéndonos su solidaridad y manifestando estar dispuestas a ejecutar fielmente, y cueste lo que cueste, las instrucciones que le transmitiera el Consejo Directivo, cuando considerara necesario utilizar la fuerza sindical para romper la intransigencia patronal. A todos los compañeros recomendamos serenidad, disciplina y unidad, expresándoles que cuando el Consejo estimara agotadas las gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, saldríamos a la calle como salen los Peronistas: ¡Con todo y dispuestos a jugarlos la vida, si fuera necesario para triunfar!

Nosotros sabíamos que por los talleres andaba la ponzoña y la baba comunista, procurando sembrar la desorientación y la duda. Sabíamos también que muchos patronos insensibles a la justicia social, saboreaban por anticipado el triunfo que les significaría nuestra derrota. Pero ni los comunistas, ni esos patronos que todavía creen que vivimos en la vieja Argentina, en aquella de la antipatria y la oligarquía han visto cumplido sus arhelos.

¡Hemos triunfado! ¡Todo nuestro gremio, que es peronista, ha triunfado!

Y nuestro triunfo ha sido conseguido sin llevar a los compañeros hacia la consumación de actos que hubieran ocasionado perjuicios para todos. Hemos triunfado trabajando, produciendo, como triunfan los peronistas, con unidad, disciplina y orden.

Quedan en el camino la baba y la ponzoña comunista. Quedan en el marco de las innobles esperanzas frustradas, los deseos de los malos patronos que anhelaban fervientemente nuestro fracaso, para volver a las épocas oscuras de la explotación capitalista.

¡Hemos triunfado! En el regocijo de nuestro triunfo decimos: ¡Gracias compañeros de las Comisiones Internas y Delegados! ¡Muchas gracias, compañeros afiliados, por vuestra confianza!

Cuando asumimos el cargo, dijimos: "Mejor que decir es hacer, y mejor que prometer es realizar." Vuestra confianza, unidad, disciplina y orden, han triunfado!

¡Y, finalmente, gracias querido General Perón! ¡Qué hermosa es nuestra Argentina Justicialista, donde las aspiraciones obreras encuentran siempre el camino de la concreción triunfal de la Justicia Social!

Comenzarán Dentro de Breves Días las Clases en la Escuela de Capacitación Sindical N.º 78

De acuerdo a las directivas impartidas por el Departamento de Cultura de la Confederación General del Trabajo, del cual depende la Escuela Sindical N° 1, Central de todas sus similares, cuya fecunda obra ha servido de guía a los gremios adheridos y cuyos efectos pueden apreciarse en la pléyade de compañeros que orgullosos ostentan el título de Agregados Obreros, la Escuela Sindical N° 78, de la Federación Gráfica Argentina, ha procedido a organizar sus cursos de este año, en base a los nuevos programas dictados para la mencionada Escuela Central N° 1.

Ese ha sido pues uno de los motivos por los que aún no se han iniciado las clases correspondientes al presente año. Podemos desde ya adelantar que en el nuevo plan, que abarca dos años de estudios, cursándose uno en cada año, para mejor desarrollo de las materias a dictarse, se han agilizado los programas de formato de ofrecer a los compañeros un panorama general de conocimientos básicos, de acuerdo a las materias siguientes: ORGANIZACION SINDICAL, DERECHO PERONISTA DEL TRABAJO, HISTORIA ARGENTINA, GEOGRAFIA, CASTELLANO, DOCTRINA PERONISTA y CULTURA GENERAL.

De tal manera que invitamos a los compañeros gráficos y sus familiares a inscribirse en el curso de primer año, reabriendo así como medida excepcional los registros de inscripción. A los compañeros ya inscritos les informamos que los cursos darán comienzo en el mes de junio.

Debemos anunciar también

que un grupo de nuestros mejores alumnos del curso del año próximo pasado fué invitado a inscribirse en la Escuela Sindical N° 1, lo que prueba la bondad de los conocimientos adquiridos en el paso por nuestras aulas.

Demás está decir que las materias dictadas en las Escuelas de Capacitación Sindical forman una base sólida a los compañeros que actúan activamente en el gremio, como miembros de comisiones internas o delegados, —a ellos in-

vitamos especialmente a inscribirse— pues los programas están orientados hacia la formación de hombres y mujeres capaces de dirigir la organización en cualquier momento; y por otra parte la diversidad de los temas deben atraer por lógica consecuencia al resto de los compañeros con afán de elevar su cultura general o gremial.

La inscripción se efectúa todos los días, de 17 a 20 horas, en la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda.

LA ESCUELA SINDICAL

El sindicalismo en su acción constructiva en el orden gremial y mutualista debe estar respaldado por una preparación sólida, que sólo la Escuela Sindical puede proporcionarle. Esta cumple una triple función, que comprende: LA CAPACITACION EN GREMIALISMO, EN ECONOMIA SINDICAL Y EN ACCION SOCIAL SINDICALISTA, de lo cual resulta la didáctica gremial necesaria para la formación de dirigentes obreros.

LA CAPACITACION EN ECONOMIA SINDICAL es de suma importancia para todos los dirigentes obreros, porque los pone en condiciones de conocer los problemas relativos a la organización de las masas y de encontrar la forma más efectiva de resolverlos. Gracias a esta clase de conocimientos adquiridos en la Escuela Sindical, puede el pueblo imponer con acierto directivas para su asociación y llevarlas a cabo sobre una base real y fundada.

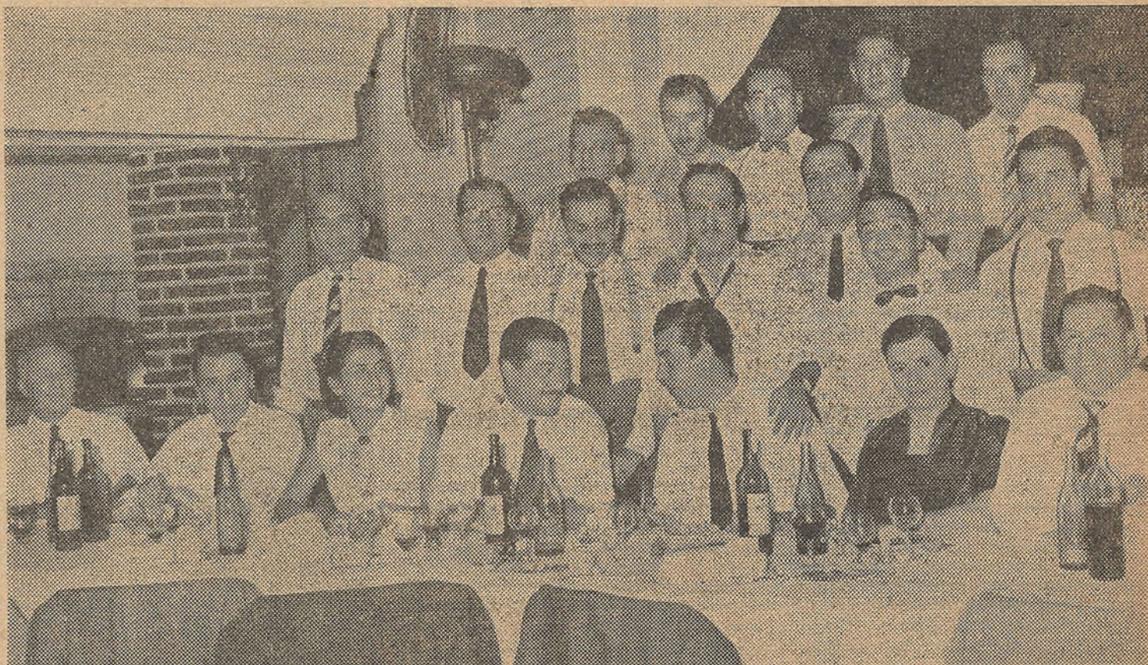
Los regímenes anteriores al Justicialismo, en nuestro país, necesitaban que los trabajadores permanecieran en la ignorancia más absoluta respecto de sus propios problemas y de los medios para solucionarlos, pues de esa manera los intereses de la oligarquía podían manejarlos según les conviniera. Pero el general Perón, en su obra extraordinariamente patriótica, prefirió que el pueblo adquiriera las normas para regirse a sí mismo, y crea la Escuela Sindical donde cada trabajador tiene el derecho de instruirse en todo lo que concierne a la teoría y a la práctica del gremialismo.

LA CAPACITACION EN ECONOMIA SINDICAL es de suma importancia, porque de su efectividad depende la base material de los organismos gremiales. Refiriéndose a ella, dice nuestro Líder:

"Se necesitan hombres conscientes y responsables en esta acción que no pidan más de lo que se puede pedir, porque la posibilidad social termina donde empieza la imposibilidad económica. Es perfectamente comprensible que toda conquista social que no esté apoyada en una realidad económica pueda ser pan para hoy y hambre para mañana".

La Escuela Sindical, que merced a su función prepara a los trabajadores para dirigir y colaborar en la dirección de los gremios, le acuerda especial valor a la enseñanza que imparte en materia de economía.

(De "El Sindicalismo Justicialista a través del pensamiento del general Perón").



CENA DE CAMARADERIA

El Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina ofreció una cena de camaradería al secretario general de la organización, compañero Francisco R. Cardillo, con motivo de cumplir un año al frente de la entidad gremial que agrupa a los trabajadores gráficos. La misma se realizó en un ambiente cordial que puso de manifiesto el espíritu de colaboración y compañerismo que reina entre los directivos de nuestra entidad. Asistió a la misma, especialmente invitado, el compañero Cecilio Conditi

CARTA ABIERTA

A LOS TRABAJADORES GRAFICOS DEL URUGUAY

Acabamos de recibir en nuestra sede social un ejemplar del periódico "El Obrero Gráfico" que edita el Sindicato de Artes Gráficas de vuestro país, con sede en la calle Río Negro 1180, de la ciudad de Montevideo.

En la página seis de dicha publicación se inserta un artículo que dice ser una reseña suministrada por el C. O. A. S. I., sigla que se aclara como perteneciente al Comité Obrero de Acción Sindical Independiente. Esta reseña se ocupa "Sobre la Situación Actual del Movimiento Obrero Argentino".

En ella se repiten los ya enmohecidos y ridículos conceptos de que nuestro gran Líder, genial gobernante de la Argentina Libre, Justa y Soberana y creador de la justicia social en nuestra Patria, es un dictador. Que nuestro país es un inmenso campo de concentración; que la C. G. T. es apenas una Oficina Política del Gobierno; que sólo sirve para romper huelgas y servir otros intereses antiobreros. En suma, que nosotros, los pobres trabajadores argentinos vivimos en un infierno, en tanto que los de otros países gozan los beneficios de la libertad y de la democracia. A grandes trazos, son estos los conceptos con que se refieren a nosotros en el citado periódico.

Nuestro Líder, el general Juan Perón, ha sentado como premisa fundamental de la Doctrina Peronista, que hoy es Doctrina Nacional de nuestro pueblo, el principio de que los argentinos no debemos in-

miscuirnos en las cuestiones internas de otros países y que tampoco tenemos que adoptar posiciones o vertir palabras que representen un agravio para aquellas colectividades que, pese a las desgracias de orden social que soporten, o su menor grado de evolución económica, cultural y política, son tan dignas como la nuestra y que lo que debemos hacer es ayudarlas, en todo lo que esté a nuestro alcance, para que en lo posible gocen también los beneficios de la Justicia Social, de la Independencia Económica y de la Soberanía Política.

En virtud de ello es que siguiendo una invariable línea de conducta, nunca nos hemos ocupado de cuestiones propias de otros países, como no sea para hacer llegar nuestra voz de aliento a los que luchan por su liberación integral de los imperialismos ideológicos y económicos, y para ayudarlos públicamente, en forma material, cuando sufrieron algún contratiempo grave. En el caso particular de nuestro gremio, hemos sido y somos solidarios con los compañeros gráficos de los países hermanos de América, en primer término, y del mundo entero después, mas nunca nos hemos considerado facultados para ocuparnos de las cuestiones que a ellos les preocupan como miembros integrantes de sus comunidades.

En esta oportunidad, nos dirigimos a los compañeros gráficos de la República del Uruguay, con los

Lamentamos que en ese País el Movimiento Obrero no sea Libre, Disciplinado y Honesto

cuales nos sentimos unidos por tantos y tan indestructibles vínculos, para decirles nuestra palabra de solidaridad en su lucha por la justicia social, pues, como puntualizamos más adelante, nos enteramos por el periódico de referencia, que en ese país prevalece una situación adversa para el movimiento obrero.

De esta manera respondemos a la actitud de los dirigentes del Sindicato de Artes Gráficas de Montevideo que, como todos los otros titulados dirigentes del obrerismo uruguayo, incurrir en el grave error de "ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio".

Lógicamente, aceptamos y comprendemos que esos dirigentes tengan una posición distinta a la nuestra, pues nosotros defendemos los intereses de los gráficos argentinos y de nuestra Patria. Esta posición la hemos observado celosamente dentro y fuera de nuestro país. No podemos decir lo mismo de ellos que en el orden nacional defienden bastante mal los intereses gremiales de sus representados y que, en el orden internacional, son simples instrumentos de los organismos colaterales del imperialismo yanqui, llámense C. I. O. S. L., O. R. I. T. o C. O. A. S. I.

Una prueba palpable de que no exageramos, nos la dan vuestros mismos dirigentes, al manifestar en el artículo que se inserta en la página tres, titulado "Después de la dura experiencia", que lamentan la dolorosa experiencia que indudablemente han recogido los que pretenden "la reconstrucción para el país", de un movimiento obrero libre, disciplinado y honesto; que pueda lucir el valer de sus propias fuerzas".

Nunca nos hubiéramos atrevido a decir tamaña verdad, pero "a confesión de parte, relevamiento de pruebas". Sabíamos que el titulado movimiento obrero del Uruguay, no era libre, ni disciplinado y mucho menos honesto, pero nunca lo dijimos públicamente por respeto a los trabajadores uruguayos, que son víctimas de ese gremialismo sin libertad, sin disciplina y sin honestidad.

Sabemos también que existe un pequeño núcleo de dirigentes y algunas organizaciones que luchan denodadamente para hacer triunfar los principios del auténtico gremialismo y que, en suma, nada tienen que ver los trabajadores uruguayos con la falta de libertad de su movimiento obrero, pues si éste no es libre, ello se debe a las múltiples divisiones que soporta como consecuencia de la lucha entablada entre socialistas y comunistas, para copar la dirección de los Sindicatos, en los cuales falta disciplina porque los asociados no ven en los dirigen-

tes, la conducta y la autoridad moral que son necesarias para conducir a las masas obreras. Y hablando de disciplina, conceptuamos que los más indisciplinados, son los propios dirigentes gremiales uruguayos, que llevados por sus ideologías políticas, sus ambiciones y sus intereses personales, no han vacilado en dividir a los trabajadores y a sus organizaciones, favoreciendo con ello al patronazgo capitalista y al gobierno que sirve esos intereses, el que, apoyándose en la división del movimiento obrero no vaciló en adoptar "medidas de pronta seguridad", con lo que se abolió totalmente el derecho de agremiación, del que tanto hacen gala. Y si no hay honestidad en el movimiento obrero, no serán precisamente los trabajadores los deshonestos, porque ellos no utilizan los dineros sindicales para fines extragremiales o personales, sino los dirigentes que tienen a su cargo la administración de los recursos que aportan a los Sindicatos sus afiliados.

Estas reflexiones se vigorizan aún más al leer en el artículo que comentamos, que "cabe pensar seriamente que no se podrá por más tiempo, continuar en ese estado de asfixia a que nos llevan los enormes sacrificios para poder subsistir, a la vez que se persiste en el afán de prevalecer" y que "de seguir en este tesón, lo más preciado, la parte moral del movimiento obrero desaparecerá y, con ello, toda esperanza de reconstrucción".

Los Servidores del Imperialismo Carecen de Doctrina

Comprendemos también que tengan una interpretación y un razonamiento distinto, pues nosotros interpretamos los problemas políticos, económicos y sociales, desde un punto de vista equidistante de los totalitarismos ideológicos o económicos, es decir, que nos basamos en los eternos principios de la Doctrina Nacional Peronista. Porque nosotros tenemos una Doctrina. En cambio, desconocemos cuál es la Doctrina de los pseudos dirigentes del gremialismo uruguayo. Generalmente, los servidores del capitalismo internacional, pecan de los mismos defectos que los comunistas. Hacen gimnasia doctrinaria. Por momentos son liberales; después so-

cialistas; al rato democráticos o conservadores. Así tienen argumentos para justificar hoy, una alianza con los comunistas; mañana el rompimiento de ella y la concertación de otra con los países imperialistas que aún mantienen porciones del territorio latinoamericano como colonias, y acuerdos con los restos de lo que llamaban antes "totalitarismo nazi o fascista". En suma, se trata de seguir lo mejor que se pueda las oscilaciones del Tío Sam.

Nos llama la atención la particular fobia que esos dirigentes "gremiales" tienen contra nuestro Movimiento Peronista de la Revolución

Nacional. Sabemos sí que ese odio aumenta a medida que la verdad argentina penetra en los pueblos hermanos, destruyendo la maraña de mentiras y calumnias desparadas por los despechados o por los que, por las "treinta monedas" de Judas, traicionaron a su Patria para enrolarse en las filas del imperialismo capitalista o comunista.

EL GENERAL JUAN PERON
Líder de los Trabajadores



El Pueblo y los Trabajadores Uruguayos y Argentinos Están Unidos por Indisolubles Vínculos Históricos

Es evidente que en el caso particular del Uruguay, algún día esos dirigidos tendrán que rendir cuenta ante el pueblo que los ve con indiferencia. Estamos seguros de esto como estamos seguros también de que a las personas responsables, sensatas y de bien, no puede causarles ninguna satisfacción que se calumnie y se agrave continuamente a un pueblo hermano. No puede

ser de otra manera porque el pueblo uruguayo y el argentino están unidos por un pasado común, en el que se destaca la figura grande de Artigas, de Lavalleja y sus compañeros, y la de tantos otros uruguayos que han hecho de la causa de su Patria, la vocación suprema de sus vidas.

Antiimperialismo y Antiimperialistas

Así como están unidos nuestros pueblos, también estamos unidos los trabajadores gráficos de Uruguay y de la Argentina y nuestra unión no podrá ser destruida por los que practican, como los comunistas, el antiimperialismo tuerto tal cual se hace mención en la página cinco, ya que si bien es cierto que los comunistas son tuertos del ojo izquierdo, al grado tal que sólo ven las cosas favorables al infierno bolchevique, los dirigentes gremiales uruguayos son tuertos del ojo derecho, porque sólo ven y sirven los intereses del imperialismo yanqui, con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona para el bienestar de la masa obrera del Uruguay.

Nosotros, los trabajadores argentinos, no somos tuertos del ojo izquierdo ni del ojo derecho. Marchamos hacia el futuro, serenos y

con la mirada al frente. Los ojos bien abiertos, pues nuestro antiimperialismo no es una actitud declamatoria sino una posición militante y hecha realidad en el mundo entero en cuantas conferencias internacionales se realizaron, y es tanto anticomunista, como anticapitalista. Perón nos hizo comprender, no con palabras, sino a través de su maravillosa obra de gobierno, que un pueblo puede orientar su destino y alcanzar la felicidad, en una tercera posición equidistante de los totalitarismos económicos o ideológicos. Esa es la realidad de nuestra Patria.

En cambio, en la servidumbre a los intereses capitalistas foráneos, está la justificación de todos los males que sufren los trabajadores uruguayos.

Los Trabajadores Uruguayos son Depositarios de los Principios Morales del Gremialismo

Grave debe ser la situación del movimiento obrero uruguayo cuando los propios culpables de su postulación, se animan, en su desesperación, a decir que el gremialismo en ese país no podrá continuar por mucho tiempo en el estado de asfixia que soporta y que, inclusive, la parte moral corre el riesgo de desaparecer. No compartimos este último concepto, porque, como ellos mismos confiesan, si los dirigentes han perdido su moralidad, en cambio, la moral gremial, esa que fundamenta los altos ideales del sindicalismo obrero, estamos seguros que se encuentra atesorada y refugiada en la mayoría de los trabaja-

dores uruguayos; en esos hermanos nuestros que tienen en el triunfo del justicialismo argentino, un motivo de aliento y esperanza, pues mirando a la Argentina, comprueban que los ideales de un mundo mejor por el cual luchan los trabajadores de todo el universo, son realizables, pues Perón y los Sindicatos los han hecho realidades que se palpan y se gozan en millares de maravillosas obras de bien colectivo y en la humanización del trabajo, elevado a la categoría de suprema dignidad en nuestra comunidad justicialista.

Los Caudillos Políticos, Causantes de las Divisiones que Sufre el Movimiento Obrero

La mala situación del movimiento obrero uruguayo, del cual los gráficos son parte integrante, se justifica en el mismo artículo cuando se manifiesta: "Decimos esto porque la más de las veces se actúa fuera de la órbita, que nos marcan nuestras propias fuerzas y si medrando al amparo de divergencias entre caudillos políticos; y así nos va cuando éstas desaparecen".

Esa es la verdad. Los trabajadores deben luchar, como nos enseñó Perón, para que desaparezca la po-

lítica y los politiqueros de los Sindicatos, pues son ellos los que dividen, perturban y anarquizan las organizaciones sindicales.

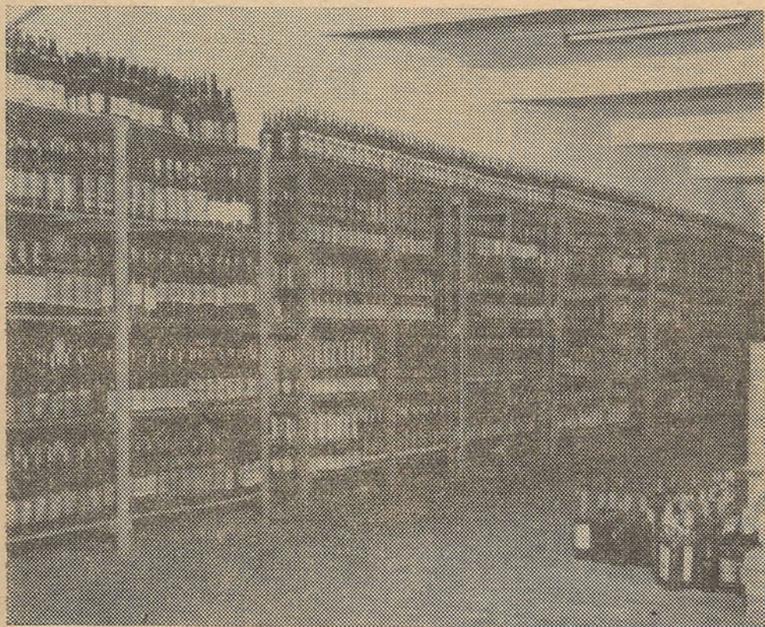
Cuando el grueso de los trabajadores están organizados y los Sindicatos son poderosos, no son instrumentos de nadie, pues como en la Argentina tienen su propia política, que es aquella que mejor realiza las aspiraciones del movimiento obrero.

Nuestro Líder, PERON, es un Hombre Providencia

En una sola cosa coincidimos con los dirigentes gráficos uruguayos que nos insultan: en que nuestro Líder, Perón, es un hombre providencial. Por ello es que siempre hemos dicho que en lo más profundo de nuestros corazones deseamos que todas las comunidades hermanas, encuentren su Perón; tengan su hombre providencial. Es decir un gobernante animado de altos ideales humanistas, que realiza las aspiraciones del pueblo y que trabaja por su felicidad. Pero esto es muy difícil, porque muy pocos son los casos que registra la historia de hombres que reúnan las condicio-

nes y las virtudes de nuestro Líder; que jamás ha engañado al pueblo con promesas de baja política electoral; que generalmente otorga mejoras y conquistas a los trabajadores; que, en su moderación nunca promete, pues como El dice: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar." Y El, Perón sólo, hace lo que el pueblo quiere, por eso el pueblo, los trabajadores, la inmensa mayoría de los argentinos, lo apoyamos fervorosamente, como acaba de quedar demostrado nuevamente el 25 de abril ppdo.

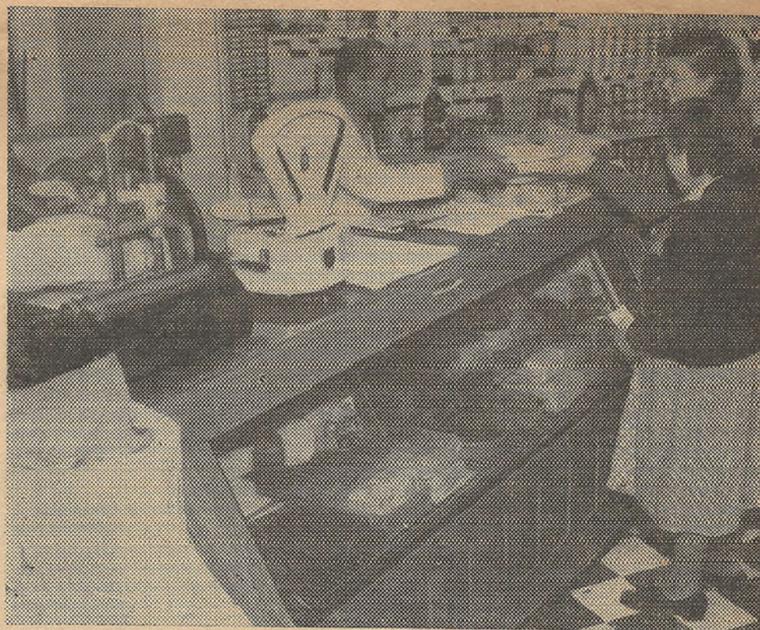
NUESTRAS PROVEEDURIAS



En las notas gráficas puede apreciarse la gran cantidad de compañeros que a diario concurren a adquirir mercaderías de almacén en el local central de la calle Camarones 1777, y (a la izquierda) los bien surtidos depósitos de bebidas que garantizan un constante abastecimiento

LOS GRAFICOS PERONISTAS CUMPLEN

“Mejor que decir es hacer... mejor que prometer es realizar”, es uno de los lemas de nuestro Líder y Conductor, el general Perón, que el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina ha adoptado como norma para poner en práctica el plan de realizaciones peronistas que se impusiera como tarea para cumplir en el término de su mandato. Tal como lo anunciáramos en nuestro número anterior, ofrecemos una amplia nota gráfica de nuestras proveedurías instaladas en la Capital, Rosario y Eva Perón, como primeros jalones de las que pronto funcionarán en todo el país.



La proveeduría de la filial Rosario es utilizada en forma efectiva por los compañeros gráficos, como puede apreciarse en el grabado de la izquierda. Otro tanto puede decirse de la sección fiambrería (arriba) de la central, provista de un surtido de los mejores fiambres, y que cuenta con elementos modernísimos



Estantes surtidos de las más variadas especias atraen a gran cantidad de compradores, atendidos por personal eficiente y consciente de la labor encomendada: servir lo mejor, al mejor precio a “lo mejor que tenemos”: el pueblo trabajador



Con Extraordinario Entusiasmo Celebr

Como Acto Central Se Realizó U



Argentino García, animador, que provocó hilaridad con sus graciosos monólogos



Emotiva escena del primer cuadro de la obra "De la misma raza", con que debutó el Teatro Obrero Gráfico



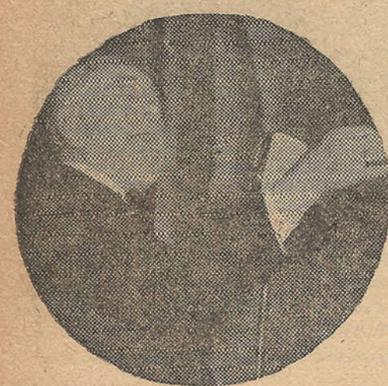
Mauro De Bari, joven compañero de interesante voz, interpretó canciones populares

Como todos los años, el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina dispuso una serie de actos para celebrar dignamente el 7 de mayo, el "Día del Gráfico", tanto en la Capital como en las Seccionales del interior.

Coincidiendo este día con el aniversario del natalicio de la señora EVA PERON, Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de la Nación, y a quien tanto deben y recuerdan los Gráficos Argentinos, como todos



Guitarras de argentina voz que acompañaron a los números de la Peña Cultural en las manos maestras de tres compañeros



Vieja estampa: Don Santiago Rocca recitando su poesía "El Lazo", con la que emocionó a la concurrencia



Los recios recitados de Elbio Nessier trajeron recuerdos de tierra adentro

los trabajadores de la Patria, fué dispuesto, como se hace desde que no está con nosotros la "Gran Ausente", que el acto central, tanto en la Capital como en las filiales del interior del país, consistiera en una misa a oficiarse a su memoria y en la colocación de ofrendas florales como homenaje de recordación.

A su vez, en la Capital, se organizó, para el día 6 de mayo, una reunión de camaradería, con la finalidad de estrechar vínculos entre los afiliados de los diversos establecimientos y sus familiares.

FESTIVAL DEL DIA 6 DE MAYO

Encomendada la tarea de la organización de la reunión del día 6 de mayo a la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, ésta dispuso, con la colaboración de las Comisiones de Cultura y Teatro, que el número central de la misma fuese el debut del Teatro Obrero Gráfico, conjunto vocacional integrado en su totalidad por compañeros de los diversos talleres tanto en los roles protagónicos, como en la dirección, conducción y parte técnica. Además de los integrantes de la Peña Cultural, de reciente formación, fueron invitados otros conjuntos artísticos a formar marco a la obra teatral.

La reunión se realizó en el amplio salón de la calle Luis Sáenz Peña 242, de esta Capital, que había sido ornamentado de acuerdo a las circunstancias, presidiendo el acto dos grandes retratos del general Perón y de la señora Eva Perón. El proscenio estaba adornado con grandes banderas argentinas, así como un escudo peronista y las siglas de la organización y de la central obrera.

GRAN CANTIDAD DE PUBLICO

A la hora indicada, y estando las plateas y palcos totalmente colmados, llegaron al salón los miembros del Consejo Directivo encabezados por su secretario general, compañero FRANCISCO R. CARDILLO, quienes recibieron en el vestíbulo de acceso el saludo de los representantes de las organizaciones sindicales

hermanas, especialmente invitadas.

En ese instante se hicieron presentes el tesorero de la Confederación General del Trabajo, compañero RAIMUNDO CABISTAN, a quien acompañaba su señora esposa, en representación del compañero Eduardo Vuletich, secretario general de la central obrera, y el rector de la Universidad Obrera Nacional, compañero CECILIO CONDITI.

SE INICIA EL ACTO

De inmediato, y luego de acallados los aplausos con que fueran recibidos los miembros del Consejo Directivo e invitados especiales, se ejecutó el Himno Nacional Argentino, coreado con gran entusiasmo por la concurrencia, asimismo como la Marcha "Los Muchachos Peronistas", que se escuchó a continuación.

Los animadores del espectáculo, también gráficos, compañeros JOSE BURONI y ARGENTINO GARCIA, anunciaron luego la palabra del secretario de Cultura, Prensa y Propaganda de la Federación Gráfica Argentina, compañero CARLOS A. HONRADO quien se refirió al significado de la celebración del "Día del Gráfico" y tuvo emocionadas palabras de recuerdo para la señora EVA PERON, destacando su obra y el valor de la fecha para todos los gráficos, dando término a su disertación exponiendo los motivos de la creación del Teatro Obrero Gráfico y de la Peña Cultural, tal cual lo propugna el Líder de los Trabajadores.

LA PEÑA CULTURAL

Comenzó luego el espectáculo artístico musical, desfilando por la escena CHOLITA GALANTE, joven intérprete de canciones populares; MAURO DE BARI, cantor nacional; LIDIA HERNANDEZ y ALICIA ARCI, dúo folklórico, y JORGE DUVAL, cantor, quienes acompañados por los guitarristas, gráficos también, TITO, PARISI y FRANCIA, deleitaron al auditorio



Las notas gráficas expresan el emotivo momento de su natalicio, por la Federación Gráfica instantes de la misa oficiada en su memoria a la C. G. T. a dep



La nutrida y calificada concurrencia siguió con atención y simpatía la fotografía de la izquierda. A la derecha y arriba: los miembros del Consejo Directivo y los que pueden apreciarse a los compañeros Cabistain y Conditi, repres

Se en Todo el País el Día del Gráfico

Un Homenaje a EVA PERON

El autor de la pieza, señor Tito Scorza, agradece la elección de su obra por nuestro conjunto



★ ★ ★ ★ ★ ★

con canciones de nuestro folklore, siendo presentados por los citados animadores, que intercalaron diálogos cómicos muy celebrados.

sorteo sorpresa para damas y caballeros y luego se realizó una animada reunión danzante.

SE PRESENTA NUESTRO TEATRO OBRERO

Ante la expectación del público se alzó luego el telón, por primera vez para el Teatro Obrero Gráfico, que bajo la dirección del compañero LEONARDO NOVAS, puso en escena el romance criollo en dos cuadros, original de TITO SCORZA, quien se presentó en escena y con breves palabras agradeció la elección y glosó la época del episodio, titulado:

"DE LA MISMA RAZA"

Con el siguiente reparto:

Luciano Luna José M. Morúa
Mister Walt Tomás Ramírez
Torcacita María Casagrande
Cirilo Natalio Binstok
Hortensia Lilian Alba
Braulio Lucero Héctor Souto
Jacinta .. María del Carmen González
Marcelo Miranda .. Leonardo Novas
Gervasio Antonio Robles
Clorinda Selva Argentina
Claudio Leopoldo Tophan
Bailarines y guitarristas.
Apuntador Osvaldo Grosso
Escenógrafo Domingo Andretta

ESPECTACULO FOLKLORICO

Acallados los aplausos con que fué recibido nuestro elenco vocacional, continuó el espectáculo folklórico, con la colaboración gentil de calificados conjuntos, como el de ANGEL BARRAZA, que interpretó numerosas canciones de tierra adentro, el recitador criollo ELBIO NESSIER, el Conjunto TRADICION, que dirige el señor ANTONIO LAZARO, que se lució en la interpretación de bailes pampeanos y norteos, y la actuación especial de una reliquia gaucha en los recitados, don SANTIAGO ROCCA.

Terminada la actuación de estos números, insistentemente vivados por la concurrencia, se efectuó un

EL HOMENAJE A EVA PERON

El día 7 de mayo, con gran afluencia de afiliados y familiares, se ofició una misa solemne en memoria de EVA PERON en la Basílica de Santo Domingo, a las 10 horas, presidida por los miembros del Consejo Directivo. A su finalización una nutrida columna se trasladó hasta el edificio de la Confederación General del Trabajo, donde el compañero Cardillo, con algunas compañeras, procedió a colocar una ofrenda floral al pie del busto que en ese lugar se ha erigido como homenaje a la Mártir del Trabajo, Eva Perón, guardándose un emotivo instante de silencio.

En el interior del país, por expresa disposición del Consejo Directivo se oficiaron misas y se rindieron idénticos homenajes de los cuales daremos amplia información en nuestro próximo número.



Un pasaje risueño de la estampa criolla que demostró la calidad de los noveles intérpretes de nuestro teatro vocacional

HOMENAJE A LA SEÑORA EVA PERON EN EL ESTABL. KRAFT

El día 6 de mayo el personal del establecimiento Kraft rindió un emotivo homenaje a la Mártir del Trabajo, señora Eva Perón. El mismo consistió en el descubrimiento de una hermosa placa en el patio de acceso a los talleres y contó con la presencia de miembros del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, autoridades de la empresa y el personal de ambos turnos que se congregaron al efecto, a las 12,30 horas.

Luego de procederse al descubrimiento del bronce, costeador por el personal, se solicitó un instante de silencio en recuerdo de la "Gran Ausente".

Ofreció este homenaje la compañera Haydée Zavastano, miembro de la Comisión Interna de Kraft, quien con sentidas palabras expresó el significado de la ceremonia. A continuación usó de la palabra, en nombre del Consejo Directivo, el Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, compañero Carlos A. Honrado, destacando el significado del homenaje de los obreros gráficos de ese establecimiento, y recordando a la Jefa Espiritual de la Nación como la guía y defensora de la clase trabajadora.

¡EVA PERON es eterna en el alma de su pueblo!



El compañero Honrado habla en representación del C. D. en nuestro día

maje rendido a Eva Perón, en el aniversario Argentina. Pueden apreciarse en ellas, dos y la cabecera de la columna que se dirige por la ofrenda floral



El conjunto Tradición llena con sus bailes la escena (arriba); mientras interpreta canciones folklóricas Cholita Galante



Los tangos porteños tuvieron vida en la recia expresión del compañero Jorge Duval



El dúo de las compañeras Hernández - Arci demostró una condición excepcional

desarrollo del romance criollo, una de cuyas escenas puede verse en la Directivo acompañan al compañero Cardillo y los invitados especiales, entre acciones de entidades gremiales, invitados especiales y numeroso público

Cumple Ardua Labor la Secretaría de Organización

Es la Voz de los Talleres Gráficos

Desde el 24 de febrero de 1954 al 22 de abril del corriente año, se han efectuado 24 asambleas de personales.

En el mismo período se han llevado a cabo 22 reuniones de Comisiones Internas.

En asambleas de personal fueron elegidas las Comisiones Internas de los siguientes Establecimientos:

- "BERAJA LANIA y Cía."
- "CELIND"
- "EDIT. LAINES"
- "B. U. CHIESINO"
- "CERVANTES"
- "SUC. GUILLERMO NEUMAN"
- "BALLADA PUBLICIDAD"
- "ANILDINIE, DIVISION OZALID"
- "ALLONI Hnos."

Se renovaron las Comisiones Internas de:

- "M. A. SOPRANO"
- "NUNCIO FEDERICI"
- "MARCOS GRINBANK"
- "FAMILIO GROS"
- "AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO"
- "E. P. A. S. A."
- "EL AVISADOR MERCANTIL"
- "THE BRITISH SUPPLY"

Fueron reestructuradas las Comisiones Internas de los Establecimientos:

- "ZAVERIO FUMAGALLI"
- "JORGE ESPAGNOL y Cía."
- "H. R. CROUCHER"
- "NAYA Hnos."

y fué ampliada la Comisión Interna de:

- "THE STANDARD"

CONSULTORIO JURIDICO:

Los doctores Julio Valdés, Zenón Godoy y Juan A. Luceo atendieron, desde el 24 de febrero al 22 de abril de 1954, a 406 compañeros.

Compañeros atendidos en Secretaría: 1.802.
Comisiones Internas atendidas en Secretaría: 253.

GESTION DIRECTA DE COMISIONES INTERNAS

Peuser — Patricios 535: Categorización de los compañeros V. A. Mauro, J. Lombardi, E. H. de Gorossini, M. Vellera, M. S. de Sabastano, R. Díaz, A. Cousillas, L. Massa, B. Costa y G. Fernández. Regularización de la jornada de trabajo al compañero Salvador Mercurio.

Della Penna — Rondeau 3241: Categorización de las compañeras Elena Grossi, Estela Torra e Hilda J. Debrolan. Reajuste de categoría al compañero Pablo Perfumo. 10 % por mayor responsabilidad a la compañera Ofelia Tettamanti. Diferencia en la escala de aprendizaje a la compañera Genoveva Garabato.

(Sigue en la columna de la derecha)

UN COMPAÑERO DE E. P. A. S. A. NOS HIZO UN ARTISTICO REGALO



El compañero Salvador Mantovani, del personal de E. P. A. S. A., concurrió acompañado por los miembros de la comisión interna de ese establecimiento a visitar al compañero Francisco R. Cardillo, para entregarle dos hermosos trabajos de su especialidad para que sean colocados en lugar preferente en nuestra entidad. Se trata de fotografías en gran tamaño del general Juan Perón y de la señora Eva Perón, montadas sobre un ingenioso sistema de iluminación que hace resaltar en forma vívida la recia expresión del Primer Trabajador Argentino, y destaca aún más la exquisita ternura que irradiaba la Jefa Espiritual de la Nación

TRABAJADORES CARTONEROS PASAN A SER AFILIADOS DEL SINDICATO DE PAPELEROS

En virtud de lo aconsejado por la Comisión Arbitral de la Confederación General del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y Previsión dictó con fecha 14 de abril del presente año la resolución N° 51, por la cual otorga la representación gremial de los trabajadores armadores de cajas de cartón o bolsas de papel, que no realicen ninguna impresión gráfica, a la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines. Reproducimos a continuación la parte pertinente de la resolución respectiva en los artículos esenciales:

"1° — Inclúyase en la personería gremial otorgada a la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines por resolución N° 114 de fecha 6 de mayo de 1949, a los trabajadores armadores de cajas de cartón o bolsas de papel, que no realicen ninguna impresión gráfica."

El artículo 2° deja sin efecto la representación que hasta la fecha ejercía nuestra organización, de esos trabajadores.

La Federación Gráfica Argentina, imbuída de los principios unitarios que informan la existencia del movimiento obrero, invita a todos los trabajadores comprendidos en dicho sector a afiliarse a la mencionada institución.

Escribe **MARIO WANCEUBLEN**
SECRETARIO DE ORGANIZACION

(Viene de la columna de la izquierda)

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

ASUNTOS SOLUCIONADOS

Mumbru e hijos — Heredia 876 (Avellaneda): Se obtuvo el pago de haberes por enfermedad a la compañera E. M. Carrasco.

S. Fisman — Las Casas 3677: Liquidación del importe de sus vacaciones al compañero Salvador Moya.

Benages — Matheu 1622: Reducción, a dos días, de la suspensión de ocho aplicada a la compañera Irene Chasco.

Del Valle Ltda. — Sarmiento 3949: Se solucionó el problema de interpretación de horarios para el sector femenino.

Editorial Difusión — Herrera 527: Regulación para el pago de haberes atrasados.

Muzal, Cartonería — Fragata Presidente Sarmiento 639: Reajuste de salario a los compañeros M. E. de Sáenz, M. L. Pierbatisti, C. E. Lemos, A. C. Liberman, M. L. Fuenzalida y E. D. Scazzariello.

F. A. B. I. — Timcteo Gordillo 2739: Cumplimiento del artículo 7° del Convenio N° 138/50 para la jornada nocturna. Reajuste del precio de la confección de bolsas de papel, en el trabajo a destajo.

Barmolo S. R. L. — Rivadavia 13650 (R. Mejía): Cumplimiento del artículo 28 (Bonificación por antigüedad) respecto de los compañeros J. Nogueiras, E. Leiva, Norma Mallada y Delmira A. de Lucio, y del artículo 13 (Provisión de ropa de trabajo) a todo el personal.

Ballada Publicidad — M. Láinez 1268 (Haedo): Provisión de ropa de trabajo a todo el personal y asignación del salario familiar al compañero Torcuato González. Reajuste de salario a diez compañeros.

Fuksman — Independencia 3740: Liquidación de vacaciones a la compañera Encarnación Marzábal.

Cagnasso y Cía. — J. B. Alberdi 571: Se obtiene el pago en término de ley de las vacaciones a todo el personal.

Editorial Espósito — V. Sarsfield 4162 (Lanús): Pago de haberes por quincena y vacaciones al personal.

Herrans - Lozano — Paraguay 2658: Asignación de categoría al compañero Domingo Basualdo.

Federico Lozano — Venezuela 529: Liquidación del aguinaldo y de la parte proporcional de vacaciones al compañero José M. Pérez.

Cart - Graf — Av. La Plata 1235: Revaluación de la confección de cajas a la compañera R. I. Rolando.

Abaco — Chacabuco 634: Pago de haberes por enfermedad al compañero José Lo Prete.

ASUNTOS SOLUCIONADOS POR GESTION DIRECTA

Francisco Español — San José 1235: Se deja sin efecto la suspensión aplicada a los compañeros Augusto Benedetto, secretario general de la Comisión Interna; Alberto de la Fuente, secretario adjunto; Eliseo Cortés y A. Sosa.

Cartonería Neuman — Río de Janeiro 663: Queda solucionada satisfactoriamente la situación del compañero Rodolfo Lasso concertándose la indemnización por despido.

Benages — Matheu 1622: Levantamiento de la suspensión de ocho días impuesta a la compañera Lucía B. Gallardo.

Polleschi — Av. Pte. Perón 4111 (Lanús): Queda solucionada satisfactoriamente la situación del compañero Sergio Gómez, sobre el cobro de quincena y aguinaldo, al retirarse del Establecimiento sin preavisar al Industrial. Se obtuvo el pago de dos días por enfermedad a la compañera Blanca Wtzel.

E. I. C. A. — Rivadavia 1356: Levantamiento de suspensión por diez días al compañero Oscar Etruch.

Del Valle — Sarmiento 3949: Solucionado el pase de sección de ocho compañeras, con garantía de conservar los beneficios de que gozaban en la sección anterior.

(Sigue en la pág. 9)

LA ONDA

De muchacho me prohibieron la "honda" porque la consideraban un arma desleal y cobarde. Desde entonces no practico esa "honda", y menos aún la otra, la sin "horqueta". Esa "onda" abstracta, que pulula en el ambiente, que es tan perjudicial como la primera, ya que se utiliza sin escrúpulos tratando de perturbar, confundir o engañar al prójimo.

Esos compañeros que en los talleres emiten "ondas" recibidas en cadena, tergiversando hechos y poniendo de relieve un "espíritu dinámico" para resolver los problemas "motu proprio", olvidando

que todo buen gremialista es disciplinado y correcto y debe ponerle el hombro a su Organización, que es la que está facultada para decidir estatutariamente; ese que incita al desgano; que apoya las inasistencias del haragán; que abusa de las leyes y reglamentos de bien común; que fomenta el desconocimiento de la Comisión Interna que no demuestra estar dispuesta a hacer "su juego", porque está obligada a trabajar para todos. Ese que "dice que dicen...", que yo tengo un hermano que le dijeron..."; el que nunca trae hechos y conclusiones reales, positivas, lim-

pias, sanas de espíritu y de normas; que no empuja a sus compañeros con lealtad y firmeza a colaborar, todos juntos, para y con la Organización que está siempre de frente, defendiendo los intereses de los compañeros contra el explotador industrial. Ese practica la "onda".

Son "ondas" también los panfletos anónimos o con firmas apócrifas, que buscan el malestar y fomentan la intranquilidad dentro del gremio con fines políticos-perturbadores. Y esto está a la vista, por cuanto nuestra Organización mantiene las puertas abiertas con lealtad a sus ca-

maradas, para resolver de inmediato cualquier problema gremial dentro de lo orgánico y todo lo hace siempre con buena fe y sana intención, poniendo al pie de sus resoluciones la firma de un Consejo Directivo que sirve al gremio con lealtad.

Esas "ondas" que dicen hacer "gremio" sin "política"; esos "gremialistas" que hacen pulular en el ambiente sus ideas, diciendo ser de "colaboración" y anteponen su ideología política foránea y sus principios extranjerizantes, deberían encauzar esa "colaboración" dentro de la órbita Justicialista Argentina, que

ya ha traspuesto nuestras fronteras, con ideales de recuperación al servicio de la masa trabajadora. Así, se sentirían más argentinos.

El que está seguro de sí mismo y ha abrazado una causa noble y patriota, como la nuestra. Esa causa que no admite dudas. Donde uno se siente fuerte, lleno de luz guiado por un Maestro que es Líder: PERON, no acepta ninguna "onda"; trabaja convencido de la realidad, con convicciones inalterables, porque en la Nueva Argentina el que sabe lo que hace y porqué lo hace, no necesita de "ondas"... sino conducta.

INFORMACION IMPORTANTE

Por una resolución del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, se dispone modificar el plazo de entrega de los carnets a los nuevos afiliados. En efecto, a partir de la fecha el carnet social se entregará a los treinta días de presentada la solicitud de afiliación.

Por otra parte se ha dispuesto también asignar como antigüedad en el gremio la que corresponda a la fecha de la solicitud de afiliación.

También se hace presente a los compañeros que solicitan su ingreso como afiliados a la Federación, que deben ser presentados por un compañero afiliado.

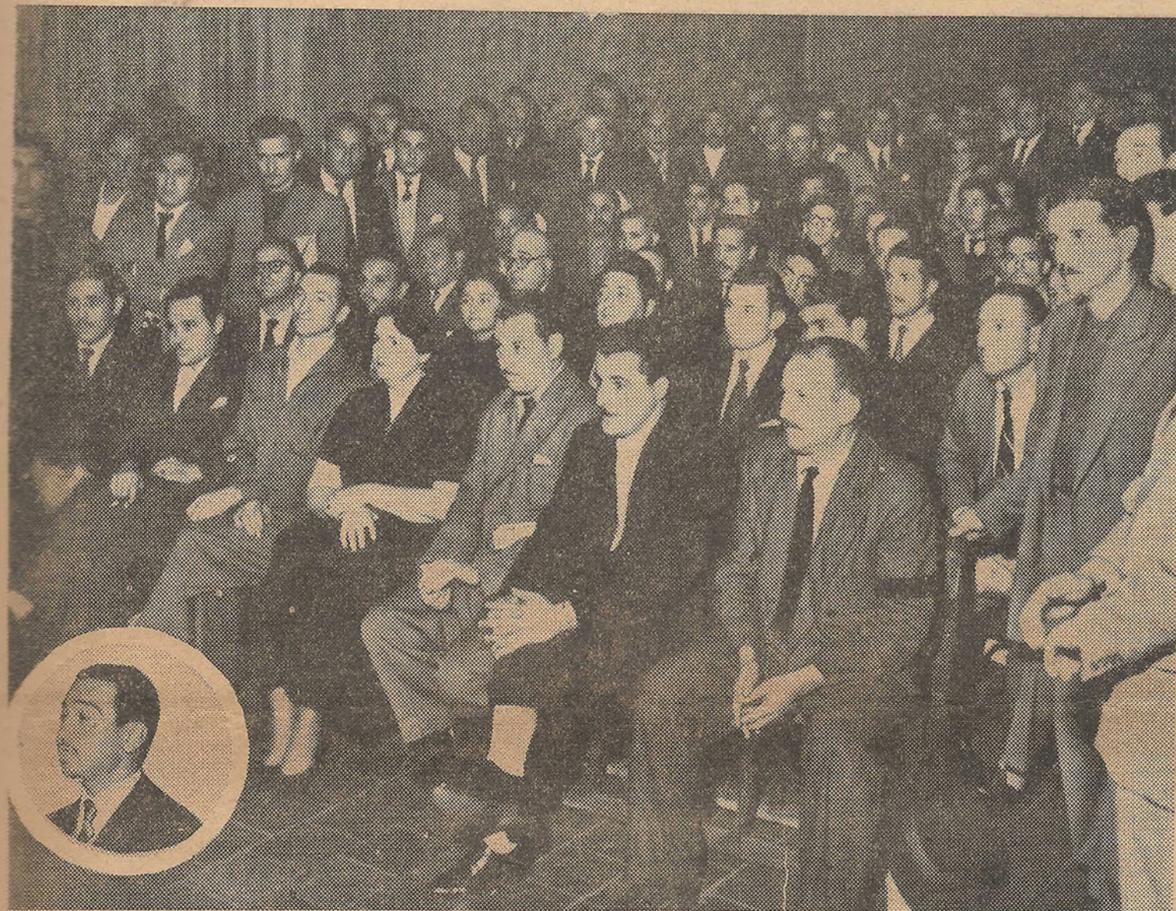
Se encarece asimismo la exactitud en cuanto a la especificación de la rama y la especialidad.

E. P. A. S. A. Y A. L. E. A. ELIGIERON SUS COMISIONES INTERNAS

“LAS CONQUISTAS SOCIALES DEBEN SER DEFENDIDAS”, dijo el general Perón.

Dentro de un marco entusiasta se renovaron las comisiones internas en dos importantes establecimientos. Los actos electorarios que se efectuaron en un clima de entusiasmo y corrección consagraron a los compañeros que, por un nuevo período, de acuerdo al Reglamento para comisiones internas actualmente en vigor, colaborarán con la Secretaría de Organización en el mejor entendimiento laboral y en la solución de los problemas propios del gremio.

REUNION DE COMISIONES



En E. P. A. S. A.

El acto electorario de E.P.A.S.A. se realizó el día 7 de abril, habiendo sufragado 366 compañeros, los que por amplia mayoría eligieron a la siguiente lista:

Secretario General	FRANCISCO CALIPO
„ Adjunto	DOMINGO B. COZZI
„ de Actas	LUIS S. CAFRE
„ „ Organización	HUMBERTO PEDROTTI
„ Tesorero	JUAN MANUEL RODRIGUEZ
Vocal 1º	NICOLAS BALDINI
„ 2º	LEONIDAS BRILLARELLI
„ 3º	ATILIO VISCONTI
„ 4º	HUGO OFFREDI

En A. L. E. A.

Por su parte en A. L. E. A. (Central) el acto cumplióse el día 29 de abril con la presencia de 318 compañeros; al término del escrutinio se consagró la lista que transcribimos, la que reunió la casi totalidad de los votos:

Secretario General	ANTONIO MOUZO
„ Adjunto	JOSE INFANTE
„ de Actas	HORACIO GURMENDI
„ „ Organización	LEONARDO A. CARNEVALE
„ Tesorero	ATILIO BIONDA
Vocal 1º	GABRIEL J. MANZANO
„ 2º	FRANCISCO FERNANDEZ
„ 3º	J. RICARDO VENINI
„ 4º	FEDERICO AGUIAR
Vocales Suplentes	ANTONIO DE VITA LUIS ABRAMOVICH NICOLAS ARGUELLO GENARO GIORDANO JOSE PEREZ

SE DIERON POR CUMPLIDAS SANCIONES DISCIPLINARIAS

En distintas oportunidades el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina hizo público sus propósitos de facilitar el reingreso a la institución de aquellos compañeros que, en diferentes oportunidades y por diversas causas les fueron aplicadas medidas disciplinarias, y en virtud de las cuales quedarán separados de la organización.

Estos propósitos, que se basan en los principios fundamentales de la Doctrina Nacional Peronista, en relación a la armonía y unidad que debe imperar en las filas sindicales, se hacen ahora efectivos ante las solicitudes presentadas por algunos compañeros que se encontraban en esa situación, cuyos antecedentes acreditan que no pertenecen a fuerzas políticas foráneas, constantemente dedicadas a perturbar la disciplina sindical.

Por lo tanto, y luego de analizados en cada caso los antecedentes que en su oportunidad pesaran para la aplicación de las medidas citadas, el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, por la Resolución Nº 42, de fecha 22 de abril de 1954, dió por cumplidas las sanciones disciplinarias y su reincorporación a la entidad a los compañeros: SAUL GONDELMAN, BARTOLOME TORANZO, AQUILES BORETTINI, JORGE A. VAZQUEZ, MODESTO PERNIA, SEBASTIAN SANTANA, NICOLAS ALEJANDRO DEVANS, JOSE MARCHETTI.

Convocados por la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, se reunieron en la Federación Gráfica Argentina los encargados de Cultura, Deportes, Prensa, Propaganda y Movilización. Durante la asamblea, que fué dirigida por el compañero Carlos A. Honrado, Secretario de Cultura, asistido por los subsecretarios de las distintas subcomisiones, se trató el plan de trabajo a cumplir en el presente año, y se consideraron en animado debate las tareas relacionadas con la campaña electoral en apoyo a los candidatos del peronismo, la concurrencia a la Marcha del Deporte, la organización de diversos torneos, así como el nuevo plan de labor de algunas comisiones.

Fuó distribuido a continuación el material de propaganda —oblas, fajas y afiches— para ser fijados en los talleres y sus alrededores, con el que los gráficos expresaban su apoyo al general Perón en los comicios del 25 de abril.

Luego de escuchadas las mociones de algunos compañeros fueron designados subsecretarios de movilización, prensa, deportes



Las notas gráficas son una prueba elocuente del entusiasmo con que los obreros gráficos de ambos talleres concurren a las urnas para expresar su opinión sindical.

(Viene de pág. 8)

Héctor Matera — Lavalle 1653: Levantamiento de tres días de suspensión al compañero Scardino.

Jackson — Perú 1081: Levantamiento de la suspensión aplicada al compañero Flores.

Modern — Vernet 268: Se obtuvo para el compañero Rictardo Wagner el pago de siete días que perdiera por cambio arbitrario de horario.

Garino — Larrea 971: Pago de días por enfermedad al compañero Valenti.

ASUNTOS RADICADOS EN CONCILIACION Solucionados

Paper Bags — H. Yrigoyen 944 (San Martín): Reajuste de salario a las compañeras M. A. Recalde, Gladys N. Lago y G. I. Recalde.

Estrada A. y Cía. — Independencia 3764: Pago de enfermedad y 30 días de suspensión al compañero Julio Oscar Santos.

Edit. Difusión — Herrera 527: Quedó solucionado el pago de quincenas atrasadas y se convino (según consta en acta) de que la Empresa no despedirá ni suspenderá a compañero alguno si previamente no están pagos sus jornales al día.

Kessel y Polak: Artículos 13 y 44.

Talleres Unión: Insp. Sanitaria.

En Trámite

Endograf: Artículo 25.



LLEGAN A LOS GRAFICOS DEL INTERIOR LOS BENEFICIOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Es Muy Intensa la Preocupación del Consejo Directivo

Por una resolución emanada del Consejo Directivo viajaron expresamente al interior del país los compañeros Eugenio Pérez y Luis A. Castagnola, secretarios de Asistencia Social e Interior, respectivamente, para seguir con la aplicación del servicio asistencial para los gráficos en todo el país en la medida que cada situación lo permita, y en un todo de acuerdo con los postulados de la Doctrina Nacional del general Perón en el sentido de llevar a todos los rincones de la Patria la obra social que todo trabajador —artífice de la Nueva Argentina— merece.

En esta oportunidad los compañeros citados se trasladaron a las provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, donde, luego de las gestiones pertinentes, implantaron en cada caso el servicio médico para los afiliados de la institución y sus familiares de primer grado.

En cada una de las provincias citadas se contrataron los servicios de distintos facultativos los que, a cargo de la organización, atenderán en sus consultorios particulares a los afiliados y a sus familiares en los casos en que sean requeridos.

Además en las mismas provincias, y de acuerdo a lo que se dispone en la resolución N° 34, se dejó establecido el régimen de subsidios para los casos de enfermedad, fallecimiento, maternidad y servicio militar.

LOS COMPAÑEROS ROSARINOS AGASAJAN AL C. DIRECTIVO AL INAUGURARSE UN BARRIO OBRERO



El día 5 de abril se trasladó hasta Rosario (Santa Fe) para visitar la filial de la Federación Gráfica Argentina, una delegación del Consejo Directivo de la entidad, presidida por el secretario general, compañero Francisco R. Cardillo, con motivo de la apertura de la inscripción para la construcción de viviendas propias para los gráficos rosarinos en la localidad de Fisherton. En dicha oportunidad los visitantes fueron agasajados por el gremio gráfico de esa ciudad con un banquete al que asistieron autoridades nacionales y dirigentes gremiales, al término del cual usó de la palabra el compañero Cardillo. Las notas gráficas reproducen ese instante, y una vista del salón mientras se realizaba la fiesta de camaradería.

En la Sec. Santa Fe se Dieron por Cumplidas Medidas Disciplinarias

El Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, ante la solicitud presentada por algunos compañeros de la Seccional Santa Fe, que en su oportunidad fueran objeto de sanciones disciplinarias, y tal cual fuera anunciado en reiteradas ocasiones en su propósito de llevar a la total armonía y unión al gremio, tal como lo propugna la Doctrina del general Perón, y luego de considerados los respectivos antecedentes y actuación de cada uno de los solicitantes, dispuso por resolución N° 41 de fecha 22 de abril de 1954, dar por cumplidas las medidas disciplinarias que en su oportunidad les fueran aplicadas a los siguientes compañeros:

ADELQUI CATTANEO, FRANCISCO GUNSETT, RUBEN ORLANDO CRISTALDI, ADOLFO ANTONIO ACTIS, ALBERTO NUÑEZ, ANTONIO HONORIO BARROS y LUIS ENRIQUE GODOY.

RENOVACION DE AUTORIDADES DE LA FILIAL SAENZ PEÑA

Por resolución N° 31 de fecha 12 de febrero de 1954, y en virtud de estar en los términos reglamentarios de su mandato, de acuerdo a los Estatutos de la organización, la comisión ejecutiva de la Seccional Sáenz Peña (Pte. Perón), el Consejo Directivo decidió convocar a elecciones en dicha filial, las que se llevaron a cabo el día 10 de marzo con gran afluencia de votantes, resultando electos los siguientes compañeros:

Secretario General	ALCIBIADES ROJAS
„ Adjunto	FRUCTUOSO SANCHEZ
„ de Actas	ESTEBAN POLICHUK
„ „ Organización.	JORGE SOLIS
„ Tesorero	EVARISTO GARCIA
Vocal 1º	RAMON SILVA
„ 2º	HUMBERTO DIAZ
„ 3º	ANIBAL LOPEZ
„ 4º	LUIS HERRERA

ELECCIONES EN SANTA FE

El Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, que viene desarrollando una actividad intensa, con el fin de encuadrar la marcha de las seccionales en las disposiciones estatutarias y encontrándose la Seccional Santa Fe dentro del período reglamentario de renovación de comisión ejecutiva, por resolución N° 38 de fecha 30 de marzo, decidió convocar a elecciones en la seccional mencionada, con el objeto de elegir nuevas autoridades.

El día 5 de mayo se llevó a cabo el acto eleccionario, presentándose una sola lista, la que fué apoyada por la gran mayoría de los votantes, resultando elegidos los siguientes compañeros:

Secretario General	PEDRO GONZALEZ
„ Adjunto	PEDRO GARIONE
„ de Actas	FRANCISCO YACUNISSI
„ „ Organización.	DANTE GIAGINI
„ Tesorero	ALBERTO GUGLIELMANA
Vocal 1º	FRANCISCO NASELLO
„ 2º	ANIBAL GONZALEZ
„ 3º	JOSE ARISTIGUI
„ 4º	FEDERICO MARQUEZ
Vocales Suplentes	RICARDO OLIVA
	ALFREDO SANCHEZ
	JOSE ABARCA

DOS DESAPARICIONES LAMENTADAS

JOSE VEDIA

El día 7 de abril falleció en Dolores (Buenos Aires), el compañero José Vedia, secretario de organización de la Comisión Ejecutiva de la Seccional en esa ciudad, luego de treinta y ocho años de intensa labor en las artes gráficas.

La desaparición del compañero Vedia ha llenado de pesar a los asociados de esa filial, donde era conocido por sus grandes dotes personales y gremiales.

TORIBIO D. MORALES

Una sensible noticia que nos llega de la Seccional La Rioja nos hace conocer el fallecimiento del compañero Toribio Domingo Morales, afiliado N° 43 en esa filial.



Reina de los Gráficos en Eva Perón

En la Seccional Eva Perón (Buenos Aires), resultó elegida Reina de los gráficos bonaerenses, para intervenir en el certamen que proclamó a la Reina Nacional del Trabajo el 1º de Mayo, la compañera **ELSA NOEMI QUIROS**, perteneciente a la Dirección de Impresiones Oficiales.

“La vida y la influencia de la clase trabajadora argentina en la vida de la Nación, deben ser el centro de gravedad en la dilucidación de los problemas populares.” Dijo Perón.

Se Elige Nueva Comisión en la Seccional Gualedguaychú

El día 30 de abril ppdo., fueron convocados a elecciones los compañeros gráficos de la Seccional Gualedguaychú (Entre Ríos), para la renovación total de la comisión ejecutiva. Dentro de un marco de singular animación los afiliados de esa zona emitieron su voto, quedando consagrada al término del escrutinio correspondiente la lista que componen los compañeros cuyos nombres transcribimos a continuación, quienes ya se han hecho cargo de sus funciones:

Secretario General	ERNESTO S. CABRERA
„ Adjunto	JUAN R. PONCE
„ de Actas	RAMON DUARTE
„ „ Organización.	LUCRECIA LABORDE
„ Tesorero	FELIPE SINIGALLI
Vocal 1º	JACOBO CARROZZO
„ 2º	TELMA A. RODRIGUEZ
„ 3º	CARLOS OMAR APESTEGUIA
„ 4º	ALEJANDRO POLEZ
Vocales Suplentes	DAVID NAZER
	HUMBERTO J. CHURRUASIN
	OLGA TERESITA RAMOS



Con Todo Exito Inicióse el Torneo de Basquet Interno de la Federación Gráfica Argentina "Segundo Plan Quinquenal"

Luego de una rigurosa selección de valores se inició el domingo 30 de mayo el torneo interno de basquetbol de la Federación Gráfica Argentina con miras a la selección final del equipo que nos representará en el TORNEO NACIONAL DE TRABAJADORES y en las competencias que organiza activamente el Departamento de Cultura de la Confederación General del Trabajo.

Se han inscripto en este campeonato, al que se ha denominado "Segundo Plan Quinquenal", como homenaje a la magna obra de gobierno que viene cumpliendo el Líder de los Trabajadores, el Gral. JUAN PERON, ocho equipos integrados por hábiles jugadores, contándose en la totalidad de los conjuntos valores de actuación oficial, lo que hace presumir una lucha intensa y de altos ribetes técnicos. Estos equipos representan a los siguientes establecimientos: JACKSON, FABRIL Y FINANCIERA, ALEA (Filial 2), KRAFT, PEUSER, N.I.S.S.A., ATLANTIDA y E.P.A.S.A.

El torneo se realiza por puntos y en dos zonas, jugando los ganadores de ambas el partido final. La Comisión de Deportes de la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda,

que fiscaliza el torneo ha confeccionado al efecto un reglamento basado en el oficial de este deporte, el que es aplicado con toda rigurosidad con miras a obtener un seleccionado con aspiraciones a grandes triunfos en los torneos inter-sindicales.

Los partidos se juegan en las canchas del Club Núcleo, sito en las calles Osvaldo Cruz y Algarrobo, y en el Club Arizú, de la calle Warnes 2240, ambos en esta capital, los días domingos desde las 9 horas.

La primera fecha, plena de reñidísimos partidos dió la pauta de lo que será el tor-

neo. El triunfo de los equipos de Peuser, Kraft, Fabril y Atlántida, ha acicateado aún más a sus rivales y las próximas jornadas prometen encuentros verdaderamente sensacionales.

De acuerdo al reglamento, la Copa "Federación Gráfica Argentina" que se pone en juego en este Campeonato, se disputará todos los años, inscribiendo en ella su nombre el equipo ganador, poseyéndola definitivamente el equipo que gane el campeonato tres veces consecutivas o cinco alternadas.

ACTO PERONISTA EN LA SECCIONAL EVA PERON

Un acto de refirmación peronista se llevó a cabo el día 31 de marzo en la Seccional Eva Perón (Buenos Aires), durante el cual hizo uso de la palabra el compañero Carlos A. Garrido, secretario de actas de la mencionada filial, ante una numerosa concurrencia, que siguió con interés las palabras pronunciadas, y subrayó con aplausos refirmatorios de solidaridad las expresiones vertidas en apoyo del Movimiento Peronista.

Doctrina Sindical Peronista

EL ESTADO Y EL SINDICALISMO

SU PARALELISMO

Antes del régimen justicialista, el Estado y el Sindicalismo constituían dos fuerzas en pugna. La asociación gremial no sólo imperfecta, sino profundamente desvirtuada reaccionaba contra un Estado indiferente ante sus problemas, al mismo tiempo era combatida por aquél. ¿Cómo llegar a un acuerdo si el gobierno no tenía con los sindicatos intereses comunes? Ambos estaban equivocados, pero la mayor culpabilidad recaía en el Estado, que en vez de organizar las fuerzas del trabajo las llevaba deliberadamente a la disolución.

¿Cómo de pronto las cosas han cambiado fundamentalmente? La presencia de un conductor extraordinario hace milagros. Hoy la acción estatal y la acción sindical cumplen un paralelismo como jamás se ha registrado en país alguno ni en otro sistema de gobierno que el Justicialista.

Dice el general Perón: "Los sindicatos son totalmente libres en sus decisiones y en la elección de sus hombres. El gobierno sólo les presta ayuda y cuando es necesario, aconseja, porque desea que los sindicatos marchen paralelamente con la Nación. Mi función es de coordinación de esas fuerzas colectivas; la de los sindicatos, que representan el trabajo, y la de la Nación, que representa el Estado. Yo intervengo cuando esas fuerzas no marchan paralelamente y están por encontrarse, al revés de lo que pasaba antes, que, cuando iban paralelas, se intervenía para que se pusiera una frente a la otra."

Se refiere luego el creador de la Nueva Argentina a la diferencia que existe entre la lucha de consecuencia destructiva y la colaboración —única posición humana capaz de construir en el tiempo. De ese paralelismo entre las organizaciones del trabajo y el Estado resulta la más trascendente de las colaboraciones y el aprovechamiento de todas las iniciativas y todas las energías.

De esta manera hacia una misma dirección derivan obras coincidentes; vale decir, los sindicatos llevan a cabo en un sector lo mismo que el Gobierno realiza en todo el país. Sus planes en el aspecto social son similares. Pero ello no supone una subordinación de la asociación gremial al Estado, sino una coincidencia en los propósitos y en su concreción.

Nuestro Líder pregunta: "¿Cómo el Estado no va ayudar al sindicalismo si los dos realizan y cumplen la misma función? ¿Cómo vamos a estar uno frente a otro en vez de ir del brazo en la misma dirección y ayudarnos en las tareas comunes?"

La organización sindical defiende los intereses profesionales.

La organización sindical es mutualista.

La organización sindical es cooperativista.

La organización sindical cuenta con escuelas de capacitación.

El Estado Justicialista les ha dado a los hombres que trabajan derechos constitucionales.

El Estado Justicialista es un inmenso organismo mutual.

El Estado Justicialista, por medio de sus proveedurías, también defiende al poder adquisitivo de la población.

El Estado Justicialista eleva en todos los órdenes la cultura del pueblo.

El paralelismo entre el Estado y la asociación gremial en la Nueva Argentina es, pues, perfecto.

(De "El Sindicalismo Justicialista a través del Pensamiento de Perón")

DIJO PERON:

"Los sindicatos obreros necesitan estar profundamente unidos y ser con esa unidad poderosos para la defensa de sus intereses; deben estar persuadidos de que esa defensa nadie la hará mejor que ellos mismos y de que el éxito de sus gestiones y de sus aspiraciones depende solamente del gremio. Para eso es necesario contar con un gremio fuertemente unido; no tener cuestiones extrañas dentro del sindicato que no sean para la defensa de los demás compañeros. Ello es fundamental, porque cuando los gremios se desvían hacia cuestiones extrañas se disocian, se rompen y terminan por ser absolutamente débiles. Que la experiencia de los tiempos pasados sirva a los gremios argentinos para instarlos a la unidad indispensable."

Se Renueva la Comisión Ejecutiva en Mercedes

El Secretario de Interior de la Federación Gráfica Argentina, compañero Luis A. Castagnola, se trasladó el 23 de marzo a la ciudad de Mercedes (Buenos Aires) para presidir la asamblea general de asociados, convocada para renovar en forma total la comisión ejecutiva de la seccional de esa ciudad. La misma se realizó con gran concurrencia de afiliados y al término de la reunión se procedió a la elección, la que consagró a los siguientes compañeros para el mandato de un nuevo período estatutario:

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| Secretario General | PEDRO LA PLACA |
| „ Adjunto | BENJAMIN CIRILO PONCE |
| „ de Actas | LORENZO FERRARO |
| „ „ Organización. | MARIA MERCEDES PEROTTA |
| „ Tesorero | JULIO JOSE BARRIENTOS |
| Vocal 1º | JOSEFA ORTENCIA SILVA |
| „ 2º | MARIA TERESA ZUNINO |
| „ 3º | FEDERICO ERNESTO GIOLLO |
| „ 4º | CARLOS EDUARDO MORREL |
| Vocales Suplentes | OSCAR LEO ARAGON |
| | NELIDA ISOLINA SIRI |
| | ESNERI NELDA TURNES |

NUEVAS AUTORIDADES EN Sgo. DEL ESTERO

Por una resolución del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina fueron convocados a elecciones de renovación de comisión ejecutiva los afiliados de la Seccional Santiago del Estero. Dicha medida fué adoptada en virtud de haber terminado su mandato estatutario los directivos de esa seccional, y estando dentro de los propósitos del Consejo Directivo la pronta realización de elecciones en las filiales que se encontrasen en dichas condiciones.

El día 2 de mayo, y con gran afluencia de sufragantes, se realizaron las elecciones correspondientes, resultando electos los compañeros que a continuación citamos junto a los cargos que desempeñarán en el nuevo período:

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| Secretario General | FACUNDO MANSILLA |
| „ Adjunto | CARLOS R. GURMENDI |
| „ de Actas | JOSE N. DIAZ |
| „ „ Organización. | JUAN M. DIAZ |
| „ Tesorero | HECTOR A. BASUALDO |
| Vocal 1º | ALEJANDRO A. DI LUCA |
| „ 2º | OCTAVIO M. NUÑEZ |
| „ 3º | NICOLAS CACERES |
| Vocales Suplentes | LORENZO LUGONES |
| | LUIS UNATES |
| | DOMINGO F. RIBAS |

Dijo Eva Perón Desde las Páginas Inmortales del Libro "La Razón de mi Vida":

Para mí los hombres y las mujeres de trabajo son siempre, y ante todo, descamisados.

¿Y qué son, para mí, los descamisados? No puedo hablar de ellos sin que vengan a mi memoria los días de mi soledad en Octubre de 1945.

Definir lo que es un descamisado sin volver a aquellos días es imposible como tal vez no pueda explicarse lo que es la luz sin pensar en el sol...

Para mí, por eso, DESCAMISADO ES EL QUE SE SIENTE PUEBLO. Lo importante es eso: que se sienta pueblo y ame y sufra y goce como pueblo, aunque no vista como pueblo, que esto es lo accidental...

No todos los descamisados son obreros; pero, para mí, todo obrero es un descamisado; y no olvidaré jamás que a cada descamisado le debo un poco de la vida de Perón.

En segundo lugar, ellos son parte integrante del pueblo; de ese pueblo cuya causa ganó mi corazón desde hace muchos años.

Y en tercer lugar, son las fuerzas poderosas que sostienen el andamiaje sobre cuyo esqueleto se levanta el edificio mismo de la Revolución.

El movimiento Peronista no podría definirse sin ellos.

El general Perón ha dicho que no sería posible el Justicialismo sin el sindicalismo. Y esto es verdad; primero, porque lo ha dicho el general Perón, y segundo, porque efectivamente es verdad.

En la realidad de mi país el sindicalismo es actualmente la fuerza organizada más poderosa que apoya el movimiento Peronista.

Más de cuatro millones de obreros agrupa solamente la Confederación General del Trabajo que es la Central Obrera, y todos unidos se han definido en favor de la Doctrina Justicialista de Perón.

Por eso cada obrero es además para mí un peronista auténtico; el mejor de todos los peronistas, porque además es pueblo y además es descamisado.



SE CAPACITAN LOS GRAFICOS DE LA NUEVA ARGENTINA

Cada día con más interés es visitada la Biblioteca "Evita" de la Federación Gráfica Argentina, a la que concurren compañeros de todos los establecimientos a consultar o retirar libros de interés general o de estudio, lo que demuestra la elevada conciencia de los trabajadores gráficos en su interés por elevar su cultura. La Biblioteca funciona en horario diario de 16 a 20 horas, de lunes a viernes, y los sábados de 8,30 a 11,30.

Muchas Gracias, Compañero

Un gesto que no podemos pasar por alto y que nos obliga al público agradecimiento es el del compañero ARMANDO FELIX PESSAGNO de Fotograbados Milco, quien espontáneamente se hizo presente en nuestra Secretaría de Cultura y manifestó sus deseos de donar varios libros de su propiedad para la Biblioteca "Evita" de la Federación Gráfica Argentina, los que a partir de este momento han pasado a integrar las colecciones, crecientes día a día, de nuestra biblioteca.



AÑO XLIII — BUENOS AIRES, ABRIL-MAYO DE 1954 — N° 411

COLONIA DE VACACIONES

El Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, consecuente con la prédica de nuestro Líder, el general Perón, sobre la solidaridad que debe existir en todos los sectores de la actividad nacional y en forma muy especial entre los trabajadores, y con el fin de coadyuvar al mayor éxito de lo que en materia de Turismo Social establece el Segundo Plan Quinquenal, ha resuelto ofrecer las instalaciones de su Colonia de Vacaciones ubicada en Biale-Massé (Provincia de Córdoba) a las entidades gremiales adheridas a la Confederación General del Trabajo, para ser utilizadas por sus afiliados y familiares de primer grado.

El período en que regirá este beneficio será de abril a noviembre de cada año, con las tarifas que se detallan a continuación:

Mayores de 10 años m\$.n. 20 por día
De 3 a 10 años " 12 " "
Menores de 3 años No abonar

Las solicitudes y toda clase de información sobre el particular, deberán requerirse en la Oficina de Turismo de la Federación Gráfica Argentina, Moreno 1467, 2º piso, Cap.

El Triunfo Peronista Consagró la Voluntad del Pueblo de Constituir Una Nación Justa, Libre y Soberana

Con toda la intensidad y el máximo esfuerzo los trabajadores de la industria gráfica se volcaron en la campaña electoral en apoyo a los candidatos del Movimiento Peronista, considerando que hacerlo era ni más ni menos que la expresión del apoyo incondicional al Líder que en todo momento le prestaran los afiliados de la Federación Gráfica Argentina.

A tal efecto, el Consejo Directivo dispuso una serie de medidas en ese sentido, las que contaron con el apoyo unánime del gremio, que expresaba así su auténtica fe peronista. Lanzada la proclama que diéramos a conocer en nuestro número anterior en apoyo a los candidatos del peronismo, se dispuso la participación activa en la campaña electoral. La presencia en la concentración inicial de Mar del Plata de algunos miembros del Consejo Directivo, se vió remarcada con la fijación de afiches y fajas alusivas a la bienvenida dada al Conductor.

Cien mil volantes se arrojaron en la concentración del 10 de abril con la intervención directa de los afiliados de la Seccional Mar del Plata, y la participación de afiliados de otros puntos del país, que encontrándose circunstancialmente en la ciudad balnearia disfrutando de un merecido descanso, se pusieron incondicionalmente a disposición para esa tarea.

Ante la proximidad de los comicios —que luego daría la esperada y aplastante victoria del peronismo— se dispuso la impresión y fijación de 50.000 afiches murales cuyo modelo publicamos en nuestra contrapunta del número anterior. 150.000 fajas con leyendas alusivas a la obra cumplida por el gobierno justicialista fueron fijadas en el Gran Buenos Aires y a lo largo de todo el país con la intervención de los equipos de movilización que colaboraron eficazmente y sin desmayos en las tareas. Por otra parte un millón de obleas engomadas fueron fijadas por los encargados de las distintas comisiones de la Secretaría de Cultura, en la Capital, y por las Seccionales de todo el país. Por último, la presencia en

los actos proselitistas de los compañeros gráficos fué en todo momento entusiasta, arro-

jándose en los mismos volantes que reafirmaban nuestro apoyo, culminando con la asistencia de gran número de compañeros al acto del 23 de abril, estan-

do nuestra columna encabezada por los miembros del Consejo Directivo, para escuchar la palabra rectora del Conductor.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL 25 DE ABRIL

LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LA REPUBLICA	FEBRERO 24 DE 1946		NOVIEMBRE 11 DE 1951		ABRIL 25 DE 1954	
	Partido Peronista	Unión Democrática	Partido Peronista	U. C. R.	Partido Peronista	U. C. R.
Capital Federal	804.854	261.455	848.771	620.651	862.871	654.178
Buenos Aires	450.778	322.881	1.340.785	680.845	1.466.098	747.473
Catamarca	14.917	10.964	49.512	13.773	50.556	15.388
Córdoba	133.872	167.785	406.201	319.736	432.178	311.696
Corrientes	34.247	57.941	138.007	57.250	138.050	49.121
Entre Ríos	77.585	62.469	220.822	112.552	218.770	108.862
Jujuy	15.488	7.049	48.299	9.137	54.191	9.869
La Rioja	10.213	8.976	34.995	12.385	38.332	10.583
Mendoza	61.960	47.065	181.551	57.601	222.278	77.576
Salta	28.995	16.214	86.217	25.264	91.458	23.858
San Juan	29.840	17.594	97.052	20.606	97.874	27.857
San Luis	15.601	17.797	50.662	11.270	51.773	13.100
Santa Fe	195.690	147.567	550.588	272.181	568.413	244.498
Sgo. del Estero	58.541	29.953	154.313	39.020	142.194	33.218
Tucumán	85.163	31.445	209.810	76.059	217.886	79.115
Misiones	—	—	47.081	18.485	49.548	14.970
Eva Perón	—	—	49.773	16.248	41.124	15.550
Presidente Perón	—	—	122.304	20.286	50.830	8.429
Formosa	—	—	18.955	7.080	15.959	3.734
Río Negro	—	—	35.889	11.632	37.005	14.671
Chubut	—	—	14.866	5.219	28.524	5.576
Com. Rivadavia	—	—	12.384	3.870	16.004	4.392
Neuquén	—	—	22.493	3.117	12.876	3.232
Santa Cruz	—	—	3.360	1.280	3.630	1.590
Tierra del Fuego	—	—	478	203	361	230
Totales Generales	1.517.744	1.207.155	4.745.168	2.415.750	4.908.783	2.478.816

Diferencia a favor del Movimiento Peronista: 2.429.967

Franqueo Pagado
 Concesión N° 2361
Tarifa Reducida
 Concesión N° 3532